

CEMENTOS MOLINS, S.A. (“**Cementos Molins**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, como continuación del Hecho Relevante 189.045, de 13 de junio de 2013, pone en conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Cementos Molins, S.A. comunica que, en el día de hoy, su filial Cementos Molins Industrial, S.A.U. ha formalizado con Cemex España Operaciones S.L.U. la elevación a público del contrato de compraventa de activos industriales y fondo de comercio asociado a la planta de fabricación de cemento en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).

Tras obtener la autorización por parte de la Comisión Nacional de la Competencia, y el cumplimiento de las restantes condiciones suspensivas contenidas en el contrato de 13 de junio de 2013, se ha elevado a público el mismo, surtiendo plenos efectos la transmisión acordada desde esta fecha.

El precio acordado por las partes para la transacción es de 40 millones de euros.

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, a 15 de noviembre de 2013.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración
Jorge Molins Amat